



ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE
LA PAZ
HONDURAS, C. A.
[Correo Electrónico:amercedesdeoriente@yahoo.com](mailto:amercedesdeoriente@yahoo.com)
Cel.32169590



CERTIFICACION

El suscrito Secretario Municipal de Mercedes de Oriente, Departamento de La Paz, **por este medio CERTIFICA que:** durante el mes de marzo del año 2024 hubo una circular en esta Municipalidad.

Y para fines que el interesado estime conveniente extendiendo a presente a los 8 días del mes de abril del año 2024.



LISNEY ULICER MALDONADO MEJIA
Secretario Municipal

COMUNICADO

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, a todas las Dependencias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y a la población en general, COMUNICA lo siguiente:

Que conforme a nuestro Calendario Cívico se conmemora la Semana Santa con especial relevancia, por ser fechas veneradas por la feligresía cristiana.

Se autoriza a los funcionarios y empleados de la Administración Pública para que a partir del lunes 25 al viernes 29 de marzo del presente año, dispongan del asueto de la semana mayor, en el entendido que los días lunes 25, martes 26 y miércoles 27 corren a cuenta de las vacaciones correspondientes al año 2024.

La anterior disposición no aplica a las Instituciones que por su naturaleza:

1. Brindan asistencia a emergencias o labores de prevención, Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), Comité Nacional de Prevención de Movilizaciones Masivas (CONAPREMM) y COPECO.
2. Prestan protección y seguridad de la integridad personal y de sus bienes, Cuerpo de Bomberos, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Sistema 911, Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos, Instituto Nacional de Migración, IHTT, SENASA, Administración Aduanera de Honduras, Aeronáutica Civil, IHAH, IHT, FYDUCA, IHADFA.
3. Atienden labores de emergencias en hospitales; SANAA, ENEE, HONDUTEL, CONAPREV.

De igual forma, se hace saber que en el caso de los centros de salud y hospitales deben programar sus actividades para el día lunes 25 al miércoles 27 de marzo, ya que no aplica el asueto otorgado por la naturaleza de los servicios a su cargo.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciocho días (18) días del mes de marzo de 2024.





**ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE
LA PAZ
HONDURAS, C. A.**
[Correo Electrónico:amercedesdeoriente@yahoo.com](mailto:amercedesdeoriente@yahoo.com)
Cel.32169

Ordenanza Municipal del Mes de Marzo Año 2024

N°	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	N° DE IDENTIDAD	LUGAR	DETALLE
01	21-03-2024	José Santos Maldonado Amaya.	1209-1973-00038	Mercedes de Oriente.	Ordenanza de Chapias y limpieza de solares para fumigación contra el Zancudo Trasmisor del Dengue.


José Santos Maldonado A.
Director Municipal de Justicia





ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE

**LA PAZ
HONDURAS, C. A.**

Correo Electrónico: amercedesdeoriente@yahoo.com



ORDENANZA MUNICIPAL.

Mercedes de Oriente, La Paz 21 de marzo 2024.

El suscrito Director Municipal de Justicia por este medio le informa que Por acuerdos Municipales tomadas en sesión de corporación Municipal se acordó lo siguiente.

Se les notifica que procedan ala chapia y limpieza de solares de su propiedad

Siendo un requisito para proceder a la fumigación en cada vivienda contra el sancudo trasmisor del dengue dar inicio el mes de abril. Con la fumigación

Esperando sea tomada esta notificación

Atentamente.




José Santos Maldonado Amaya.

Director de Justicia Municipal.